

SINTIENDO EL DESASTRE.
LAS CARTAS DE MIGUEL VILLALBA HERVÁS,
DIPUTADO POR MATANZAS, A PATRICIO
ESTÉVANEZ Y MURPHY (1897-1899)

MANUEL DE PAZ SÁNCHEZ
(Universidad de La Laguna, Tenerife)

*A la misma hora que Cervantes expiraba en Madrid en el más desconsolador abandono, dejaba también el mundo el ilustre trágico Shakespeare, genio literario el más portentoso que ha producido Inglaterra: pero moría admirado de sus compatriotas y legando a su familia una considerable fortuna. ¡Triste comparación para la España de entonces!*¹. Con estas palabras comenzaba Miguel Villalba Hervás el epílogo de la conferencia pronunciada en el Gabinete Instructivo de Santa Cruz de Tenerife, una sociedad cultural que contribuyó decisivamente a erigir y de la que guardaría siempre un grato recuerdo. Nacido en La Orotava (Tenerife), el 12 de diciembre de 1837, en el seno de una familia ilustrada, su padre, el médico formado en Montpellier Miguel Villalba Díaz, realizó diversos informes y estudios sobre higiene y sanidad del archipiélago canario, algunos de los cuales fueron publicados². Hombre de ideas progresistas, es natural que el joven Villalba Hervás recibiese las influencias de su progenitor, que no tardaron en cristalizar en un ideario republicano que le acompañará hasta su fallecimiento en Madrid, abandonado también por el afecto de muchos paisanos, un 9 de noviembre de 1899³.

Una obra pionera e ilustrativa de sus convicciones ideológicas racionalistas fue el libelo que, en 1869, publicó sobre los partidos políticos y las «sectas religiosas»⁴, que nació como reacción a la corriente neocatólica

¹ Miguel VILLALBA HERVÁS: *Miguel de Cervantes Saavedra. Estudio biográfico leído en la noche del 23 de abril de 1885 en el Gabinete Instructivo de Santa Cruz de Tenerife por su presidente*, Imp. Bonnet, Santa Cruz de Tenerife, 1885, p. 21.

² Miguel Villalba Díaz (La Orotava, 1797, Santa Cruz de Tenerife, 1874), casó con la madrileña María de las Nieves Hervás (V. Agustín MILLARES CARLO y Manuel HERNÁNDEZ SUÁREZ: *Biobibliografía de escritores canarios (siglos XVI, XVII y XVIII)*, Cabildo de Gran Canaria, Madrid, 1993, t. VI, pp. 679-684.

³ Diversos datos biográficos y anecdóticos en Juan del CASTILLO: *Villalba Hervás. Entre la capital y la Villa*, Goya, Santa Cruz de Tenerife, 1988.

⁴ Miguel VILLALBA HERVÁS: *Los partidos políticos y las sectas religiosas ante la razón y el derecho natural, por el ciudadano..., vice-presidente del comité republicano de Santa Cruz de Tenerife*, Imp. Benítez, Santa Cruz de Tenerife, 1869.

que, en Canarias, apadrinaba entre otros el periodista y literato palmero Antonio Rodríguez López, pero su anticlericalismo alcanzó las más altas cotas en 1873 con su *Respuesta a un obispo romano*, obra que firmó con su nombre masónico de *Tácito*⁵, aunque, como el libelo citado anteriormente, es un típico texto de circunstancias, propio de una época marcada, en lo político-ideológico, por un duro enfrentamiento dialéctico entre las organizaciones masónicas y la Iglesia católica, que veía mermar decisivamente su antiguo poder e influencia temporal tanto en España como, sobre todo, en Francia e Italia. Ambos folletos, sin embargo, aparecen opacados ante la magnitud de otras aportaciones suyas en el ámbito de la divulgación histórica, más relevantes y significativas, tal como veremos a continuación.

Uno de sus amigos tinerfeños más entrañables, Patricio Estévez y Murphy –hermano de don Nicolás, ex responsable por breve tiempo de la cartera de guerra durante la I República⁶–, director del *Diario de Tenerife* y receptor de las cartas que analizaremos después, le dedicó un sentido epitafio en el que glosó sus éxitos culturales, su limpia trayectoria política y, especialmente, su personalidad, caracterizada por la honradez, el servicio a los demás y la lealtad para con sus amigos. «Por eso nosotros, a quienes dispensó la honra de contarnos en el número de sus más afectos..., nos hallamos sin la serenidad de espíritu necesaria para trasladar en palabras a nuestras columnas el justo tributo de respeto a que es por muchos títulos acreedor. Para nosotros no es día de pensar, no es momento de escribir; es sólo ocasión para sentir...»⁷.

Miguel Villalba Hervás, periodista combativo, redactor de periódicos como *El Progreso de Canarias*, que comandaba su amigo el liberal marqués de la Florida; director de *La Federación* de la capital tinerfeña entre 1869 y 1871, y de *La Justicia* de Madrid; diputado provincial en 1871; gobernador civil de la provincia de Canarias en 1873, cuyo mandato se caracterizará por la transparencia electoral; diputado a Cortes por Tenerife en 1881, reelegido en 1886, destacándose por la defensa de los intereses tinerfeños y canarios en general, frente al poder omnímodo del caciquismo; brillante letrado en Madrid, donde triunfó en el foro y protagonizó algunos

⁵ Manuel DE PAZ SÁNCHEZ: *Intelectuales, poetas e ideólogos en la francmasonería canaria del siglo XIX. Materiales para una historia de las ideologías*, Ecotopía, Santa Cruz de Tenerife, 1983.

⁶ Laureado de San Fernando, don Nicolás Estévez y Murphy nació en Las Palmas en 1838 y falleció en París en 1914 (Marcos Guimerá Peraza publicó una nutrida colección de cartas a sus paisanos, en Aula de Cultura de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, 1975).

⁷ «Villalba Hervás», *Diario de Tenerife*, Santa Cruz de Tenerife, 11-11-1899, p. 2.

pleitos famosos; diputado por Matanzas (Cuba), en 1898, sólo unos meses a causa de la pérdida del territorio, e historiador, en fin, de los hechos más trascendentales de la historia española del ochocientos.

A su entierro en la capital de España, que fue presidido por su correligionario y amigo Rafael María de Labra, Salmerón y algunos deudos, acudieron también varios paisanos residentes en Madrid, entre ellos el propio don Benito Pérez Galdós, con el que había tenido un sonoro pleito a causa de la defensa que el abogado tinerfeño hizo de su paisano Cámara y Cruz a cuenta de ciertos derechos de edición, y, en fin, la «plana mayor de la fusión republicana, a cuya directiva pertenecía» el propio Villalba Hervás. Le acompañaron igualmente a su última morada, según publicó *La Correspondencia de España* del 12 de noviembre de 1899, los señores Palma y Estévanez por el partido federal; el doctor Esquerdo, por los progresistas y «toda la minoría republicana del Congreso». Su cadáver fue inhumado en el cementerio de La Almudena. Santa Cruz de Tenerife le honró, a poco de su fallecimiento, con una de sus calles principales, mientras que en la Villa de La Orotava lleva su nombre un centro de enseñanza secundaria y una vía pública de carácter menor.

Con todo, Miguel Villalba Hervás, como recordó no hace mucho Juan del Castillo, sigue siendo un gran desconocido entre nosotros. Sus obras principales no han sido reeditadas, aunque bien merecen la pena, y el estigma de anticlerical furibundo que sobre él colocó Sebastián Padrón Acosta, quien le dedicó en su *Retablo canario del siglo XIX* la más desafortunada de sus biografías, a caballo entre la inexactitud, la simplicidad y la ironía a veces jocosa, ha contribuido a desfigurar la imagen de un hombre que amó profundamente a Santa Cruz de Tenerife y a Canarias, y que concibió la política como la expresión partidaria y honesta de un ideal de justicia, por encima de los intereses personales y de las contingencias de lo cotidiano. El 31 de enero de 1895 contestó a unas observaciones de su amigo Patricio Estévanez y Murphy, sobre distintos aspectos de la vida social y política de la capital provincial, en los siguientes términos:

En efecto, ha habido hace muchos años en Santa Cruz la manía de creerse casi de una raza superior, y de mirar a la gente de *tierra adentro* (sic) casi como salvajes (y hasta sin casi). Y salvajadas, en todas partes pasan. Recuerde V., cuando el cólera, la campaña contra los médicos. Agregue V. a eso los egoísmos de esa kábila que hoy se llaman conservadores como antes tomaron diferentes nombres y profesaron diferentes políticas. Y todo esto, súmelo V. a las *magadas* (que también las ha habido) de la gente del interior, y al trabajo de zapa de los *orientales*, y tendrá explicada la situación de aislamiento en que Santa Cruz se va quedando.

Levantar el espíritu hacia cosas más altas, hubiese sido un medio de callar antagonismos, como llegó a serlo entre Canaria y Tenerife en la época revoluciona-

ria. Por eso he predicado yo tanto que no se abandonasen los ideales políticos ni se quebrantase la disciplina de los partidos. Lejos de eso, todo se ha empequeñecido, reduciéndolo a términos tan mezquinos como leonismo y antileonismo ¿Qué ha de suceder?...⁸.

1. HISTORIOGRAFÍA Y PROGRESO

Aparte de sus textos propagandísticos y literarios, sus obras históricas constituyen, sin duda, la herencia cultural más destacada de Villalba Hervás. Texto singular es, en este sentido, *Una página de la historia política de las islas Canarias*⁹, en el que narra, con habilidad y frescura, los acontecimientos que desembocaron en el triunfo de La Gloriosa en Tenerife y la gestión despótica del gobernador civil Garrido después de 1868, y en el que señaló que su objetivo era describir los hechos «con la imparcialidad del historiador que tiene por numen la verdad para narrar los sucesos y la justicia para apreciarlos». Pero son sus ensayos sobre historia de España, más conocidos y valorados en tierras peninsulares, los que le han garantizado un merecido lugar entre los más notables historiadores y cronistas españoles del siglo XIX.

Se trata de cuatro libros que publicó en Madrid, uno por año como si presintiera su cercano fin, entre 1896 y 1899. El primero de ellos, en orden de realización y edición, es *Recuerdos de cinco lustros, 1843-1868*, que salió a la palestra en la imprenta «La Guirnalda» en 1896, con un prólogo de su amigo Rafael María de Labra. En la introducción, que dató en noviembre de 1895, se percibe su fe en las libertades públicas y en el Derecho, y, sobre todo, palpita en el texto la vindicación de la Historia, con mayúsculas, como aval de las conquistas sociales y del progreso, a pesar de los malos vientos reinantes. «No estamos bien hoy: descendemos por una fatal pendiente: pero, aun así, estábamos peor ayer. Fácil es el juicio comparativo»¹⁰. En su opinión, pues, nada mejor que el conocimiento objetivo de los hechos históricos como garantía contra cualquier tentación totalitaria: «Menguada aparecería la actual generación ante la Historia, si en silencio

⁸ Carta del 31-01-1895, Archivo heredera de Borges-Estévez, Santa Cruz de Tenerife (en adelante AHBE). Todas las cartas están dirigidas a don Patricio Estévez y Murphy. En el caso que nos ocupa y en lo sucesivo, a menos que se indique lo contrario, tanto los subrayados como el *sic* entre paréntesis son de Villalba Hervás. El leonismo y antileonismo alude a la figura de Fernando de León y Castillo.

⁹ Que se publicó, en la imprenta Isleña de Santa Cruz de Tenerife, en 1870.

¹⁰ *Recuerdos...*, p. 9.

soportara que manos alevés vayan poco a poco rayando nuestro diploma de pueblo civilizado y libre, o imprevisoramente les abriera camino para afianzar la peligrosa teoría de que, en el naufragio de las instituciones democráticas, sólo vive aquí y conserva alientos redentores, a condición de romper todo vínculo constitucional, aquel mismo Poder a cuyas demasías habían logrado poner límites el esfuerzo de muchos héroes y la sangre de innumerables mártires»¹¹.

Villalba Hervás, que no es un investigador que trabaje mayormente con fuentes primarias, sino más bien un lúcido protagonista y divulgador de la historia concebida en sentido ascensional de acuerdo con la herencia cultural ilustrada, tituló el segundo volumen de su historia española del siglo XIX *Una década sangrienta. Dos regencias*, editado por Victoriano Suárez en 1897. Es, quizás, el menos logrado de todos sus libros de historia. Las palabras preliminares fueron escritas en octubre de 1896 y nos muestran a un Villalba Hervás un tanto inseguro, como quien escribe a disgusto. Pero en su tercer volumen, publicado por el mismo editor en 1898, se percibe nuevamente al autor de brillante estilo que recupera la tensión dramática de la narración y nos contagia su entusiasmo. No era para menos, se trató de un viaje a los orígenes de la España contemporánea de la mano de un clérigo ejemplar, el «cura gomero», como dirá en su correspondencia privada con Patricio Estévez y Murphy, *Ruiz de Padrón y su tiempo*, y que subtitó, con acierto, *Introducción a un estudio sobre historia contemporánea de España*. Aquí, como decimos, Villalba Hervás sí es Villalba Hervás, desde la propia antesala del texto. «...Tronó desde la tribuna parlamentaria contra aquel inconcebible crimen que se llamó la *Inquisición*, con acentos que no habrían desdeñado Demóstenes ni Mirabeau: apelando al buen sentido y a la sana crítica, puso de manifiesto los anacronismos y supercherías en que descansaba el famoso y onerosísimo *Voto de Santiago*: en defensa de la humanidad combatió en Cuba la esclavitud, que para vergüenza nuestra tuvo poderosos valedores en España aun después de la gloriosa revolución de 1868...»¹², todo un programa que se hacía imprescindible recordar «en este triste reinado de la habilidosa componenda en los hechos y del hipócrita eufemismo en el lenguaje»¹³.

En octubre de 1898 prologó su *Historia contemporánea. De Alcolea a Sagunto*, que vio la luz, bajo la misma responsabilidad editorial de Victoriano Suárez, en 1899. Villalba Hervás se nos aparece entonces rodeado de

¹¹ *Recuerdos...*, p. 11.

¹² *Ruiz de Padrón...*, pp. 6-7.

¹³ *Ruiz de Padrón...*, p. 14.

la aureola regeneracionista que requerían los nuevos tiempos de reconstrucción y esperanza, de catarsis del país, de búsqueda de la verdad como palanca transformadora del presente y, sobre todo, del futuro. «Nunca me ha parecido tan necesario rectificar falsos conceptos, vertidos uno y otro día sin escrúpulos y aceptados al fin por muchos sin examen, como en los momentos solemnes en que los pueblos tienen que optar, por necesidad ineludible, entre la reconstitución y la muerte. En trance tal se halla la Nación española», afirmó, y, tras criticar a los que habían fracasado en su «misión de reformadores», escribió: «pero cuantos, creyendo que no con estériles lamentos se regeneran las naciones, [y] carecemos de poder para empresas más altas, consagremos siquiera una parte de nuestra actividad a la meritoria obra de rectificar funestísimos prejuicios»¹⁴.

Un libro le quedó a Villalba Hervás por escribir, el que, precisamente, constituía la continuación natural del anterior, y que debía comenzar donde terminó éste, es decir, los avatares del reinado de Alfonso XII, la regencia de María Cristina y, como colofón, el Desastre. No pudo terminarlo, pero nos dejó al menos un testimonio sincero e íntimo, un relato epistolar e impresionista que constituye una prueba más de su gran capacidad como analista de la realidad social y política de su tiempo, no exenta de valiosas prospecciones sobre el futuro más o menos inmediato del país.

En efecto, el proyecto de continuar su historia política del siglo XIX se lo confirmó a Patricio Estévanez y Murphy en carta del 16 de noviembre de 1898, justo cuando tenía entre manos su *Historia contemporánea. De Alcolea a Sagunto*, que se publicó, como apuntamos, en 1899, y que entregó a la imprenta a principios de este mismo año. «Tras este libro que hoy tengo a medias, si vivo y no me falta humor, vendrá otro: *De Sagunto al Pardo*. Entonces vendrá lo que V. indica. Si hubiese terminado la Regencia, llegaré hasta *la paz de París*. Y entonces el cuadro resultará más completo, por que ya lo voy preparando con las páginas que consagro a la anterior guerra de Cuba y sus *orígenes*»¹⁵.

2. SINTIENDO EL DESASTRE

En la correspondencia privada con Patricio Estévanez y Murphy, Villalba Hervás se expresó, como es lógico, con la franqueza que le permitía un amigo entrañable, con el que, aparte de su pertenencia común a la Or-

¹⁴ *Historia contemporánea...*, pp. XI-XII.

¹⁵ Carta del 16-11-1898 (AHBE).

den del Gran Arquitecto del Universo¹⁶, le unían también intereses políticos y culturales. Su epistolario durante estos años en que ostentó brevemente la representación cunera de la provincia cubana de Matanzas y, justamente, después del armisticio de agosto de 1898 y ya en pleno trauma español finisecular, aparece salpicado de numerosas referencias a la situación bélica, tanto en Cuba y Filipinas como, poco después, a la guerra con Estados Unidos y, en fin, a la propia realidad socio-política y mental de la España de finales del siglo XIX.

«Lo de Cuba –escribió a mediados de julio de 1897–, está muy mal: Las reclamaciones de varias potencias –no solo los Estados Unidos–, contra los estragos causados por el... *Marqués de Tenerife* en las propiedades de sus respectivos súbditos, importan muchos millones. Ni los asentistas, autores, cómplices y encubridores de robos, quieren suministrar víveres, por que temen que no les paguen, y el ejército ha empezado a vivir sobre el país... Filipinas no se tranquilizará mientras de cuajo no arranquen las órdenes monásticas»¹⁷. Además, insistirá en otros momentos en los sucesos de Cuba, señalando por ejemplo que daba «grima oír referir tanta barbarie y tanto robo», en relación con una conversación mantenida con don Ramón Cavanna Sanz, un tinerfeño de nacimiento, catedrático a la sazón en Barcelona, a quien casualmente había conocido en un tranvía de la capital de España, hijo de militar y quien le refirió que uno de sus hermanos carnales acababa de morir en la contienda cubana¹⁸.

Su análisis sobre la propuesta autonomista para Cuba como freno a sus afanes secesionistas se inscribe plenamente, por otra parte, en su pensamiento político y permite atisbar, asimismo, sus profundas convicciones democráticas y su confianza en la libertad de los pueblos, aparte de su indiscutible pragmatismo. Queda en el aire, además, su temor a que la medida hubiese llegado tarde, como en efecto así ocurrió. En la epístola en la que le comunicaba a Patricio Estévez y Murphy su cambio de domicilio y de despacho a la calle Apodaca, 3, 1.º derecha, en una zona más cómoda y bien comunicada de Madrid, le expresó: «Veo que la predicación de ciertos periódicos *de gran circulación* llega a influir hasta en las personas de

¹⁶ Patricio Estévez y Murphy, simbólico *Tinguaro*, había alcanzado el grado 18.º en la logia santacrucera *Tinerfe*, n.º 114. Ocupó los cargos de Orador y Maestro de Ceremonias, y dirigió la revista del taller, que publicó varios números (Manuel DE PAZ SÁNCHEZ: *Historia de la francmasonería en las islas Canarias (1739-1936)*, Cabildo de Gran Canaria, Santa Cruz de Tenerife, 1984, p. 812).

¹⁷ Carta del 16-07-1897 (AHBE). El marqués de Tenerife era Valeriano Weyler y Nicolau.

¹⁸ Carta del 1-08-1897 (AHBE).

más amplio criterio; y me lo demuestra la opinión de V., de que con la autonomía se perderá Cuba *más pronto*. Yo no sé si el remedio no habrá llegado tarde: puede ser; pero lo que afirmo es que *matando y destruyendo* para afianzar nuestra dominación (sistema español), la habríamos perdido dentro de pocos meses, poco después de acabar de desangrarnos y arruinarlos. Sin nuestra innata e histórica barbarie y rapacidad la guerra, o no hubiese surgido, o se hubiese podido dominarla, otorgando oportunas reformas. Ninguna Colonia se perdió jamás por la libertad: todas por el despotismo y la opresión. Hoy podrá haberse llegado tarde; pero es la *última carta* que habrá que jugar en materia colonial»¹⁹.

En esta misma línea dirá, poco después, en respuesta a las precisiones de su paisano: «Quiere V. ver la prueba de que, sin darse cuenta, está V. influido por un espíritu que el de V. rechazaría a poco que se fije –Dice V. que si con *guerra* se perderá Cuba en 6 meses, con *autonomía* será en seis semanas. Justamente, este es el concepto *tradicionalmente español*: lo que no consiga *el palo*, menos lo logra cualquier acción moral o legal. Pero observe V. una cosa: si a la separación hubiese de llegarse por trámites legales o parlamentarios, claro es que la autonomía sería un auxiliar: pero, ¿han necesitado de ella los cubanos ni los filipinos para sublevarse –Esas cosas se obtienen por la fuerza: y crea V. que siempre tendrá más coraje para la lucha una Colonia oprimida y ultrajada que la que se gobierna a sí misma. ¿Quién piensa hoy en que se subleve el Canadá– Pero se sublevaron y se separaron la América inglesa y las españolas, no autónomas, sino expoliadas y apaleadas. Y basta de autonomía, que tal vez haya llegado tarde, pero que era el único camino para *prolongar* nuestra dominación en las Antillas»²⁰.

Una nueva argumentación de Patricio Estévanez y Murphy le lleva a radicalizarse en sus planteamientos, es decir, en la expresión de sus ideas, aunque no en el fondo de lo que realmente pensaba: «¿Quiere V. decirme qué gloria reputaba España de las infamias y bestialidades de Weyler, por ejemplo, en Cuba?... Del entronizamiento de esos tipos que V. me indica, representantes de un caciquismo necio y no más mirado que el de los conservadores, tienen estos la mayor parte de la culpa con su política de eterno pandillaje. Los que se veían hostigados han buscado amparo en *cualquier parte*». Es más, esta práctica política caciquil, consustancial a la España de la Restauración, aparece en efecto como la aliada indiscutible de la decadencia del país y de la inestabilidad del sistema, tanto en el ámbito penin-

¹⁹ Carta del 31-10-1897 (AHBE).

²⁰ Carta del 16-11-1897 (AHBE).

sular como en los propios territorios ultramarinos. En este contexto, la autonomía no podía ser la panacea inmediata de la crisis antillana: «¿Creía V. que Cuba resultaría *ipso facto* sin un rebelde en armas, desde que la autonomía sirviese de algo?»²¹, es decir, desde que se hiciese efectiva, y por ello parecía prematuro exigirle demasiado, porque, como insistirá una y otra vez, quizás la medida había llegado demasiado tarde.

En carta del 30 de marzo de 1898 le anunció su designación como diputado por Matanzas. «Diré a V., bien que es posible que ya lo sepa cuando esta llegue, que me tiene V. de diputado electo por Matanzas. Si yo tuviera facilidad para entusiasarme, me llenaría de júbilo que sin escribir una sola carta ni haber practicado la menor gestión se me considere útil para algo, ya que mis paisanos han proclamado *mi inutilidad*, con hechos sobre todo. Pero todas estas cosas las tomo yo con cierta impasibilidad: procuraré cumplir con mi deber en lo que pueda, y presenciaré las luchas por los Puertos Francos entre leoninos y antileoninos»²².

Villalba Hervás, que conoce el funcionamiento del sistema y acepta su elección como representante cunero de la provincia matancera, cuya capital habían contribuido a fundar, en 1693, un grupo de familias isleñas, no desea que estalle la guerra con los Estados Unidos, pero, desde luego, tampoco puede evitar su crítica a la brutal intromisión de la potencia norteamericana en el conflicto hispano-cubano. «Por lo que entiendo que no se puede pasar –afirmó–, aunque venga la guerra, es por la intervención de los Estados Unidos en Cuba ni por sus informes en lo del *Maine*». Existía además, como se rumoreó por entonces, la posibilidad de que los estadounidenses atacasen las Canarias, pero Villalba Hervás restó importancia al asunto: «Más que defender esas islas, a las que no es presumible llegue la guerra, si la hay, creo que se propone el Gobierno tener tropas de que poder disponer en un caso dado para Cuba y Puerto Rico»²³.

Daba la sensación, en efecto, de que nuestro hombre no creía o no quería creer en la inminencia del conflicto con los Estados Unidos, demasiado evidente para casi todo el mundo, pero él mismo se encargó de explicar su posición poco después. «Como sabía que el Gobierno, con muy buen acuerdo pues se le alcanzaban los desastres de una guerra en nuestra actual situación militar y sobre todo económica, procuraba rehuirla mientras no se hiciera un acto tan ofensivo que la hiciera inexcusable; y como no pudo caberme en la cabeza la brutal Conminación de los Estados Unidos, fui de

²¹ Carta del 3-12-1897 (AHBE).

²² Carta de la fecha indicada (AHBE).

²³ Carta del 15-04-1898 (AHBE).

los últimos en creer en la guerra», pero, al fin, ante su aplastante realidad, no puede menos que dolerse ante las nuevas desgracias que amenazaban al país, y se interroga sobre los intereses mezquinos que podrían sacar partido de la contienda, por encima del bienestar y del desarrollo cívico de la nación. «Los patrioterros, que a gritos la pedían, los unos por bárbaros y los otros por *interés* (pues la prensa de gran circulación siempre gana con los desastres como con las victorias) han acertado al fin. No les envidio la gloria: por que V. calcule lo que va a ser de este país, aun cuando se obtenga algún triunfo de esos que suelen llamar gloriosos... Sin una peseta y envalentonados los *militronche*, hasta el punto de que no habrá coronel que no se crea apto para implantar aquí con todas sus vergüenzas el caudillaje americano»²⁴.

En este contexto, además, tiembla ante la eventualidad de una alternativa republicana en España, dada la situación social, política y, sobre todo, mental y moral de España:

«También yo tiemblo ante la repetición de un 11 de Septiembre de 1873, por que la herencia sería mucho peor que la que entonces recibió la República, y no solo por falta de recursos materiales, sino por que este pueblo español, siempre en relativo atraso intelectual, ha retrocedido lo indecible en los últimos veinte años, y se ha pervertido la masa hasta lo indecible también. No puede V. tener idea de la pillería que bulle hoy en el seno del republicanismo: de ahí vendrían al Gobierno que se crease no pocas dificultades. Culpa no poca cabe en esa obra a la prensa periódica de empresa, sin excluir la republicana con *El País*, que hace política según conviene al interés de los garitos que explota su propietario. Se grita ¡revolución!, para ver si alguna suscripción para armas, etc., sale por ahí y se *pega* algo. Se vocifera ¡retramiento!, para eludir el compromiso de partido, y poder dejar el voto, por favores o por dinero, a quien haga mejor proposición. Y en fin, sería interminable si hubiera de dar a V. idea exacta de esto. —Ahora, yo no digo que prefería a D. Carlos: por que si llegara a meter la nariz, España le soportaría, y permanecería tanto más quieta cuantos más palos repartiera. Ese es el país actual, de cuya redención tengo menos esperanzas cada día; pero al que no quedaría más suerte que un reparto como el de Polonia si aquí se entronizare el carlismo»²⁵.

En esta misma epístola le habló también a su cofrade de los peligros que, ahora sí, podría tener el conflicto armado en relación con Canarias. «Si ahí se librase algún episodio de la contienda entablada, no quiero pensar lo que eso sería... Espero que sea otro el terreno que se elija». Es razonable también que, en aquellas circunstancias, se destapasen las habladurías sobre la lealtad de las islas Canarias, en su conjunto. El rumor

²⁴ Carta del 1-05-1898 (AHBE).

²⁵ Carta del 18-05-1898 (AHBE).

acerca de una mayor frialdad en cuanto al patriotismo grancanario fue negado claramente por Villalba Hervás. «Mucho dudo que sea verdad eso que se atribuye a gente *de arriba*, de que van a Canaria más elementos de defensa por que se confía más en el españolismo de Tenerife. Aquí no se entra en tales distingos: si se desconfiase del país, sería de todo él: por tanto, tal versión se me figura que es una de tantas farsas con que se viene abusando año tras año de la credulidad de sus *sencillos habitantes*, como más de una vez les llamó Ricardo Ruiz en *El Correo Militar*»²⁶.

Frente a la aplastante realidad de los acontecimientos, además, importantes sectores de la opinión pública y del país sólo eran capaces de oponer la típica fanfarronería española. «Y si la conflagración europeo-americana que en el horizonte se percibe no hace cambiar algo nuestra situación, mucho temo que se repitan desastres como el de Cavite, pese a nuestra fanfarronería habitual, por virtud de la que creemos que el valor es exclusivo patrimonio de los españoles, y que a todas las máquinas de guerra de naciones más adelantadas y poderosas, basta oponer nuestros *cojones* –que a cada momento salen a relucir en los periódicos *llamados satíricos e ilustrados* en forma de huevos, de pelotas, etc.–, para que arrollemos al Universo»²⁷.

Su pesimismo, confesó, no dejaba de ir en aumento ante la realidad de un país que había pasado, según sus propias palabras, del fanatismo a la mojigatería, y que resultaba incapaz, por tanto, de generar unas mínimas ideas de renovación social. «Con todo mi pesimismo, creo que me quedo por bajo de la realidad. El día que se tuvo la noticia de la catástrofe de la escuadra de Cervera, los paseos y los teatros estaban llenos... La prensa habla de paz o de guerra según se lo dictan intereses más o menos bastardos...», y sólo ocasionalmente coincide con el interés público, «pero éste contada ocasión será el verdadero móvil. Oye V. cada bestialidad que tira de espaldas: no es raro oír invocar como salvación ¡a D. Carlos!!!»²⁸, y en esta misma epístola escribió:

Nadie despreciaba más que Cánovas esto que aquí llaman *opinión pública*, que no merece tal nombre: pero carecía de valor o de fuerza efectiva para imponerse a ella cuando aconsejaba barbaridades, como en 1896, cuando el ideal era llevar la guerra de Cuba a sangre, fuego y exterminio, y a los que indicábamos la

²⁶ *Ibíd.* También corrieron rumores sobre una presunta concesión de las Canarias a Francia como hipoteca para obtener recursos económicos, respecto a lo que mostró también sus dudas Villalba Hervás, pues consideró el tema «una de tantas variedades periodísticas para entretener a los desocupados» (Carta del 1-07-1898).

²⁷ Carta del 18-05-1898, cit.

²⁸ Carta del 15-07-1898 (AHBE).

necesidad de hacer reformas llamábanos filibusteros. Lo mismo nos decían si hablábamos de *humanizar* en lo posible la guerra. Ofrecían entonces los Estados Unidos (Cleveland) su mediación *sobre la base obligada* de la soberanía de España y reformas autonómicas para concluir la guerra: la *patriotería* creyó esto contrario a la famosa *altivez castellana*, y se rechazó la oferta, por que no se confiaba más que en las atrocidades que realizara Weyler... Estamos pagando nuestra ridícula fatuidad, en virtud de la cual excitados todos los días por *El Imparcial*, *El Heraldo*, etc., etc., se contestó a Cleveland, «que se sometan los insurrectos, y después se les darán reformas» –¡Como en Filipinas, que después de que les hicieron soltar las armas, ni reformas, ni dinero!... Porque no se contaba con esta guerra extranjera, y se creía que desorganizada la rebelión años tardarían para volver a organizarla.

Pero ¿quiere V. más? –El general que opera en Visayas ¿no ha visto V. lo que dice?– «Estudio reformas para darlas *como premio* si se conservan leales los indígenas por que otorgarlas hoy podría ser considerado como *signo de debilidad*»– ¿Qué es eso? ¿Imbecilidad o desvergüenza?... Siempre adelante la consabida *altivez*. Perdonamos la vida a todo el mundo, sin hallar quien nos saque del pozo en que nos ahogamos.

A pesar de la opinión de *nuestros heroicos generales y oficiales* (no hablar así sería desacato) yo creo que la paz viene pronto: al menos los preliminares para llegar a ella; y cuanto más tarde, más onerosa para España. –Por eso tal vez se liberten Vds. de una poco agradable visita.– Por más que quizá no fueran los Puertos de Santa Cruz y Canaria los que para ella eligieran los yanquis...

Se me olvidaba: dícese que hoy publicará la Gaceta el decreto suspendiendo las garantías constitucionales. Aún no sé con seguridad lo que haya pasado en Santiago de Cuba: probable, y más que probable, otra paliza... Así se irá más pronto a la paz, pese a nuestros siempre heroicos ejército y marina²⁹.

En sendas cartas del 30 de julio y del 26 de septiembre, algo más de un mes después del armisticio, Villalba Hervás escribirá sobre la situación del país, y en concreto sobre los movimientos de personajes que, como el general Camilo García Polavieja –cuyo segundo apellido, por el que era conocido, escribía casi siempre con elle–, según dijo «le han tomado de mingo unos cuantos *ambicionzuelos* de baja estofa, que aprovechándose de que tiene cierta reputación de integridad personal, le han hecho creer que puede ser un Redentor, cuando solo se proponen acabar de destrozarse el país a su sombra. –Por lo demás, no se forje V. ilusiones: si aquí triunfara por casualidad D. Carlos, ni nosotros ni quizá nuestros hijos lograrían echarle. Esto está cada día más degradado y embrutecido»³⁰. Naturalmente, insistió también una vez más, en aquellas circunstancias de ruina económica y moral la solución republicana no parecía muy apetecible,

²⁹ *Ibíd.*

³⁰ Carta del 26-09-1898 (AHBE).

pues, tal como había señalado con anterioridad, estaría condenada al fracaso.

Estos planteamientos aparecen explicitados, una vez más, en una misiva del mes siguiente, en la que aparte de algunas referencias a los trabajos de la Comisión para la firma del Tratado de París, dirá: «Hay que oponerse por todos los medios a esos estúpidos conatos de dictadura bofe y carnavalesca. Deseo como el que más que haya ocasión de *volcar* lo existente, que es muy malo; pero antes de ser mandados *cuartelaramente*, prefiero a Silvela, Sagasta y hasta Pidal, como es preferible el doctrinarismo a la barbarie, representada por D. Carlos o por la dictadura militaresca»³¹.

Al terminar 1898, además, puso de relieve nuevamente su opinión sobre los acontecimientos que habían desembocado en la pérdida de los últimos territorios en América y en Extremo Oriente y, al mismo tiempo, demostró una vez más su sentido crítico a la hora de analizar determinados acontecimientos, como el episodio del fusilamiento de los estudiantes de Medicina durante la guerra cubana de los Diez Años, tema políticamente incorrecto en aquellos momentos:

Todavía hay por aquí gente que cree que hemos perdido las colonias por no haber matado en ellas bastante gente ni haberlas gobernado con bastante despotismo. Por eso he procurado, en el libro que tengo entre manos, poner siempre que he podido los puntos sobre las *és*, para combatir ese signo de la *bestialidad* nacional.

No han de faltar ahí gentes que piensen de la misma manera: además, tuve ocasión de leer hace tiempo alguna carta fechada en esa Capital en la que se atribuía la guerra y sus consecuencias al decreto sobre autonomía antillana y a Moret: lo cual es un verdadero colmo. Por eso me ha ocurrido elegir, para que se lea en la velada que V. me anunció en su anterior, los fragmentos que de varios capítulos he entresacado y puesto en orden.

Llegado aquí recibo su grata del 9. Si ahí ha llegado el envilecimiento de las gentes al punto de que sea *peligroso* recordar en un acto público el crimen cometido por los voluntarios y el general Crespo con los estudiantes, rompa V. esas cuartillas, sin que se les dé lectura. *Sin ese episodio*, hágame favor de no leer ni permitir que se lea una sola línea³².

A partir de enero de 1899 y hasta las vísperas de su muerte, las cartas de Villalba Hervás están salpicadas de la justa indignación que le produce la catástrofe nacional. En una acerba mezcla de pesimismo y dolor, este temprano regeneracionista español arremete contra la España valleinclanesca que contempla con verdadero estupor, refugiándose en el pasado

³¹ Carta del 16-10-1898 (AHBE).

³² Carta del 15-12-1898 (AHBE).

para soportarlo y, desde luego, para tratar de entender el triste presente que le había tocado vivir:

Lo que me saca de quicio es que *Pollavieja* y *Weyler*, que en primera línea deben figurar entre los culpables de la catástrofe nacional, anden por ahí dándose aires de regeneradores. —Y en que *todo* lo que ha pasado en todos terrenos, en Cuba y Filipinas no se sabe, o al menos no se puede decir todavía. —Lo que sí se ve es que gente venida de allá, que nada tenía, juega hoy al tresillo en el Casino y en la Peña y pone *puestas* de 2 y 3.000 pesetas. —Aun rebajando lo que pueda agregar la calumnia, crea V. que se ha hecho todo lo posible para que nos arrojen a puntapiés de todas partes. Atrocidades se cometieron en la guerra anterior de Cuba: pero ni con mucho como en esta³³.

En este mismo sentido indicará también, poco después, que «en muchas materias, pero sobre todo en las coloniales, la propaganda, casi siempre *pagada*, de los periódicos de gran circulación en Madrid ha creado muchos prejuicios y excitado los instintos del pueblo español, tan inclinado de suyo a la violencia como desviado del sistema de concesiones, único que puede aplazar por mucho tiempo la, en definitiva, lógica, necesaria e inevitable emancipación de las Colonias». En su opinión, además, «por mucho que se diga de los robos y de las infamias de Cuba y Filipinas, crea V. que la inventiva más fecunda se queda por bajo de la realidad. —Así *hemos* dejado memoria en aquellos países»³⁴.

Le cuesta, y se le nota, resignarse ante la tozudez de la clase política de un país que sólo se mueve en beneficio propio. «Siguen las protestas contra los presupuestos —escribe—, bien defectuosos por cierto. Pero si la mitad de esas protestas se hubieran hecho contra nuestras bestialidades ultramarinas, tan aplaudidas por los que ahora chillan y no quieren pagar las consecuencias, no se hubiera llegado a lo que se llegó y menos habría que pagar». Pero, añadió con ironía, «como los de los Estados Unidos eran unos *tocineros* y nosotros poseíamos muchas *pelotas*... *Velay*, como suelen decir en Valladolid»³⁵.

Otro de los temas recurrentes es el de la hipotética venta de las islas Canarias a una potencia extranjera, en este caso a Inglaterra, aunque Villalba Hervás siempre negó este extremo, tan debatido en estos años y en los inmediatamente posteriores, entre otras causas por la profunda presencia británica en las islas, tanto económica como cultural. «No haga V. caso en [lo] de la venta de esas islas a Inglaterra. Son cosas de los ingleses, a

³³ Carta del 1-01-1899 (AHBE).

³⁴ Carta del 15-01-1899 (AHBE).

³⁵ Carta del 26-06-1899 (AHBE).

ver que efecto hacen. —No habrá gobierno que lo piense siquiera: por más que en las regiones oficiales y sobre todo fuera de ellas es mucha la gente que ignora que Canarias es una provincia de derecho común, y no pocos los que apadrinarían esa venta si les ahorrara el pago de algunas pesetas de impuestos. Pero, repito, de eso no hay ni que hablar»³⁶.

En otras ocasiones, su radicalismo epistolar adquiere tintes preocupantes por el enorme peso de las afirmaciones que, con total sinceridad y crudeza de expresión, vierte sobre determinados intereses tenebrosos, por más que éstos siempre se ocultan tras la tramoya de todas las contiendas que en el mundo han sido, pero que, desde siempre, repugnan la conciencia cívica de cualquier persona con un mínimo sentido de la justicia y del honor, no ya del patriotismo. «Es cosa que me revuelve el estómago ver que los principales causantes de nuestros desastres coloniales, entre ellos Canalejas y Romero Robledo (éste principalmente para favorecer a los azucareros de Málaga), no sólo son los que más chillan contra los presupuestos (que serían pasables de haber arremetido Villaverde con el ejército, la marina y el clero), sino que también son los celebrados en primer término, hasta por muchos que se llaman republicanos, y *de los revolucionarios*, para mayor vergüenza suya, que ni siquiera se han enterado de lo que en ese particular han hecho sus correligionarios, ni siquiera del trabajo que viene, año tras año, realizando Prieto y Caulés, digno de un benedictino. —Créame V.: en sentido moral *nos vamos* poniendo los republicanos por bajo de los monárquicos»³⁷.

La debacle nacional, por otra parte, no dejaba de afectar directamente a las islas, donde algunos «peninsularitos», incorporados desde las oficinas de ultramar al sistema burocrático canario y, en particular, a la suculenta administración de los Puertos Francos, trataban de llevar a cabo en Canarias, por lo que parece, determinadas prácticas oscuras propias de su etapa colonial. «Por lo demás, esos *peninsularitos* de que V. me habla, los que consideraron siempre raza inferior no solo a los filipinos sino también a los cubanos, parece que están entusiasmados de sus *éxitos* en las colonias, y por los mismos procedimientos aspiran a lograrlos no menos brillantes en Canarias. Creo que no deben ahí tolerarles *nada* incorrecto, sin preocuparse de si se ponen o no de parte de Canaria... Si les toleran, están Vds. perdidos». Además, añadía Villalba Hervás, «aquí no falta quien hable de la influencia inglesa, utilizada ahí como resorte político, ni quien suponga que el dinero que *dicen* se dio a Díaz Montfort para asesinar a Fajardo, lo

³⁶ Carta del 15-07-1899 (AHBE).

³⁷ Carta del 23-07-1899 (AHBE). Los paréntesis son del original.

adelantó una casa extranjera, por que a la sazón no lo había disponible en Puertos Francos. —No sé si esta será una *razón* para justificar la existencia del partido *sin nombre* cuyo jefe *espiritual es Weyler*. —Antes era los *acariados*; ahora los *inglesados*..., y vamos viviendo»³⁸.

El 13 de septiembre de 1899 le escribió a su entrañable amigo y paisano desde San Sebastián:

Esta veraniega Corte (que en lo del calor no ha ido muy en zaga este año a la *otra*, como puede ver por el adjunto recorte), está cada vez más preciosa como población y alrededores: estilo francés puro, hasta en el empaque de las mujeres. Pero estas provincias son cada vez *menos españolas*: esta es una nacionalidad que se *deshilvana*. El regionalismo, predicado además por carlistas e íntegros, va penetrando en todas partes. La entrada en el Gobierno de *Pollavieja* y Durán ha alentado todos sus planes: siendo lo más repugnante que el nombre y las promesas de aquel soldadote, que por la *integridad* de la patria se bañó en sangre de cubanos y filipinos, sea bandera, y hasta garantía, de victorias regionalistas. Este es hoy, por aquí y por Cataluña, el verdadero peligro; y grave debe ser la cosa, cuando se ha llegado, como V. sabrá a estas horas, a la supresión de garantías en Vizcaya. Me he persuadido de que ni por D. Carlos ni por la República se subleva nadie: sin complicidad del ejército; creo además que por nada, por que hay muchos intereses que ponen sobre todo la paz: pero de haber *algo*, sería con carácter *católico-regionalista*, mezcla que no faltaría en el ejército quien alentase, para producir el desorden y realizar en la Península las *meriendas de negros* que ya se acabaron en Cuba y Filipinas.

Debe sin duda el Gobierno consagrar la vida municipal y regional, por que es absurdo y además costoso lo que hoy existe: pero ¿se contentarán con eso catalanistas y *bizcainarras*?...

Ya V. habrá visto lo del Congreso de Bingos. Esa horda de bribones, con o sin báculo, es hoy un gran peligro. *Todos* asocian el regionalismo al reinado del Corazón de Jesús. —Y basta de *lata*³⁹.

En la última epístola que remitió a Patricio Estévez y Murphy, desde su despacho de abogado de la calle Apodaca, n.º 3, 1.º derecha, reunió la suficiente ironía para referirse a las disputas insularistas y, sobre todo, a los proyectos de fortificación de las Canarias avalados por el general Bargés que, al menos, servirían para invertir dinero público en las islas, y no tanto para la defensa de las mismas. «Por lo que he visto en algún periódico, el general Bargés vuelve ahí *armado de todas armas*. Claro está que yo, como canario, me alegro de que ahí se gaste todo el dinero *oficial* que sea posible: por eso celebro que piensen en formidables fortificaciones y otros excesos: pero tengo escasísima fe, en un país como ese abierto por todas

³⁸ Carta (desde Alzola), 19-08-1899 (AHBE).

³⁹ Carta (desde San Sebastián), 13-09-1899 (AHBE).

partes, en la eficacia de *todo eso*, el día que se presentara un conflicto *de verdad*»⁴⁰. Poco después, como ya hemos dicho, Miguel Villalba Hervás falleció en la capital de España, pero estos testimonios epistolares guardados celosamente entre los papeles personales de don Patricio Estévanez y Murphy nos ayudan a comprender y nos ofrecen matices desconocidos sobre la vida y la obra de uno de los historiadores y políticos canarios y españoles más importantes del ochocientos, un personaje capaz de mirarse en el espejo del pasado para tratar de recomponer el presente y ofrecernos a todos, desde la distancia de más de cien años, es decir, desde las entrañas mismas del Desastre, el mejor de los caminos posibles: el que debía conducirnos inexorablemente hacia la libertad y la democracia, y que España, por desgracia para los ciudadanos de la mayor parte del siglo XX, no supo o no pudo recorrer.

⁴⁰ Carta del 15-10-1899 (AHBE). Recientemente Luis Cola publicó, en Santa Cruz de Tenerife, una transcripción de la correspondencia que nosotros habíamos utilizado en su forma original.